REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO Nº 779

DALCAHUE, 21e marzo del 2013

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 15e la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 11 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la

siguiente forma:

AUMENTA

		M\$
24.01.007	Asistencia social a personas naturales (04.04.01)	250
DIGMINING		
DISMINUYE		M\$

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional de Los Lagos

Direc. de Adm. y Finanzas

Secretaria Municipal.

Oficina de Partes.

PALP/CIVG /RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA D AL C A H U E